

Declaración de adhesión de los partidos políticos españoles a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

El Desarrollo Sostenible es uno de los desafíos más importantes del siglo XXI. Hasta la fecha, las iniciativas que integran el desarrollo económico, la inclusión social y la sostenibilidad medioambiental han sido de carácter local o regional. A día de hoy, han adquirido un carácter global, pues las crisis de desarrollo sostenible han rebasado el ámbito nacional para enmarcarse en la seguridad humana. En la actualidad, todos los países afrontan desafíos complejos que afectan a su modelo energético, al acceso a la alimentación y a la seguridad en el abastecimiento de agua, así como a sus capacidades frente a desastres naturales vinculados al cambio climático como inundaciones, sequías, incendios forestales... El tiempo apremia y el mundo necesita decisiones y compromisos importantes de las formaciones políticas y de los gobiernos para que propicien consensos ciudadanos en materia de desarrollo sostenible.

El pasado 25 de septiembre, Naciones Unidas y la comunidad internacional aprobaron los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en un acto solemne en la Asamblea General. Si a éste se le pudiera sumar el acuerdo más deseable de la Conferencia sobre el Clima de Naciones Unidas de París en diciembre de 2015, se habrán dado pasos muy importantes para crear un mundo mejor y más sostenible.

La adopción de los ODS ha abierto las puertas a una nueva era de desarrollo sostenible en la que la dignidad y el valor de cada persona es afirmado y respetado; en la que todos los ciudadanos tendrán la capacidad de desarrollarse y definir su propia vida en un planeta que valora y protege sus ecosistemas. El acuerdo alcanzado en Naciones Unidas ofrece una agenda universal, transformadora e integral que supone un punto de inflexión histórico. Los ODS velan por el bien común de toda la humanidad y reflejan las necesidades más básicas de cooperación y coexistencia pacífica.

Los 17 Objetivos y sus 169 metas son de carácter integral e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y medioambiental. Este plan será ejecutado por todos los países y los actores interesados mediante una alianza de colaboración.

El cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en España

En este contexto, y ante la convocatoria de elecciones generales en España el próximo 20 de diciembre, los líderes y miembros de los partidos políticos españoles, así como sus representantes a nivel local, autonómico y nacional, tienen la enorme responsabilidad de asumir este momento crucial de la Historia. Por ello, desde la *Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS)*, capítulo nacional de la *Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (UNSDSN)*, hacemos un llamamiento a todos los partidos políticos de nuestro país para que se comprometan a que España cumpla con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en 2030 y, en particular, para que adopten los siguientes compromisos tendentes a su consecución:

- ***Apoyar la agenda global emergente comprometiéndose a actuar a nivel nacional, regional y local, para incorporar a sus programas la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.***
Comprometiéndose a elaborar respuestas nacionales y regionales ambiciosas lo antes posible para la aplicación general de la Agenda 2030, así como a realizar evaluaciones periódicas e inclusivas de los progresos realizados, aprovechando las contribuciones de la sociedad civil, el sector privado y otros actores implicados.
- ***Promover y aplicar políticas y leyes en favor del desarrollo sostenible.***
Instando al Congreso y al Senado a promulgar la legislación y la provisión presupuestaria necesaria, así como a rendir de cuentas, para el cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos con el desarrollo sostenible. El gobierno y las instituciones públicas colaborarán estrechamente para su aplicación por parte de los gobiernos autonómicos y locales, las instituciones internacionales, la comunidad académica y científica, y las ONGs, entre otros.

- **Actualizar la estrategia nacional para el desarrollo sostenible y adaptarla a una perspectiva global, basada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como apoyar este enfoque en la Unión Europea.**

Es necesario superar los modelos de consumo y de producción no sostenibles, adoptando medidas de importancia global como la reducción de emisiones de gases efecto invernadero en un 20% en 2020, y del 40% en 2030, (respecto a 1990), así como a reducir el desperdicio de alimentos un 50% en 2030, triplicar la eficiencia de los recursos en 2030 (respecto a 1990) y establecer un sistema económico circular en 2050.

- **Favorecer la lucha contra el cambio climático y la formulación de estrategias para la transición hacia economías bajas en carbono. Facilitar la adaptación de nuestras ciudades y ecosistemas así como reducir la vulnerabilidad de la economía española al cambio climático.**

- **Constitucionalizar la Ayuda Oficial al Desarrollo y fijar un porcentaje mínimo que deberán respetar todos los niveles administrativos del Estado, con el objetivo último de alcanzar el 0,7% del PIB.**

- **Evaluar y rendir cuentas de los progresos en materia de desarrollo sostenible.**

El Gobierno es el principal responsable del seguimiento y evaluación, a nivel nacional, de los progresos conseguidos en el cumplimiento de los ODS y de sus metas en los próximos 15 años. Por ello, el futuro Gobierno debe comprometerse a participar en un proceso sistemático de seguimiento y evaluación de la implementación de la Agenda 2030, y a generar datos desglosados, accesibles y fiables para ayudar a medir dichos progresos. Esos datos son fundamentales para la adopción de decisiones. Se rendirán cuentas a los ciudadanos, se respaldará la cooperación nacional e internacional efectiva en el cumplimiento de la Agenda y se fomentará el intercambio de buenas prácticas y el aprendizaje mutuo.

- **Promover alianzas de colaboración.**

Reafirmar el decidido compromiso con la plena aplicación de esta nueva Agenda, pues ésta será factible si aglutina e incorpora al proceso a gobernantes, sociedad civil, sector privado, ámbito académico y otras organizaciones, y si se movilizan todos los recursos disponibles. Reafirmar el compromiso inquebrantable con esta Agenda y aplicarla eficazmente para transformar nuestro mundo en un lugar mejor en 2030.

El futuro de la humanidad y del planeta está en nuestras manos, y en el de las generaciones más jóvenes. Hemos trazado el camino hacia el desarrollo sostenible y debemos garantizar que el viaje llegue a buen puerto para que sus logros sean irreversibles.

Por ello, desde la Red Española para el Desarrollo Sostenible, pedimos a los partidos políticos españoles que tomen las medidas audaces que el mundo necesita urgentemente, para reconducirlo hacia el camino de la sostenibilidad.

Madrid, 24 de noviembre, 2015

Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS): www.reds-sdsn.es - info@reds-sdsn.es

Conferencia de París sobre el Clima 2015: www.cop21paris.org

“Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, documento final aprobado en la Asamblea General de Naciones Unidas del 25/9/2015:

www.sustainabledevelopment.un.org/post2015/transformingourworld